

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE BARCELONA

*ANUNCIO de 24 de febrero de 1999, sobre citación para su notificación por comparecencia.*

Ref.: 99.2.1.10.001.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria según redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE del 31), el Jefe de la Dependencia Provincial de Recaudación de Barcelona de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

HACE SABER: Que al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración Tributaria, realizar las notificaciones a los interesados o sus representantes en los procedimientos que se indican en la relación que sigue, y habiéndose intentado las mismas de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley General Tributaria, se cita a los mismos, especificados en la mencionada relación, para que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, comparezcan en las oficinas de la Unidad de Recaudación para deudas de menor cuantía de la Dependencia Provincial de Recaudación de la A.E.A.T. en Barcelona, situada en el Passeig de Josep Carner, 33, planta baja, de Barcelona, para poder ser notificados reglamentariamente.

En caso de no comparecer en el plazo y lugar señalados la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Barcelona, a 24 de febrero de 1999.—El Jefe de la Dependencia de Recaudación, J. IGNACIO MORA ARTIGA.

**Relación que se cita: 99.2.1.10001**

NOMBRE	NIF	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA
LIANES SACHEZ ANTONIO	76247575E	Inicio Procedimiento de apremio	C1000098080400485
<b>UNIDAD</b>	<b>LUGAR DE PERSONACION</b>		
UNIDAD REC. MENOR CUANTIA	PS JOSEP CARNER 33, PLANTA BAJA, BARCELONA		